



CLINICA DE MARLY

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la reunión ordinaria de la Asamblea General, que tendrá lugar el viernes 20 de marzo próximo a las 10 a.m. en el Auditorio del Edificio Marly, Carrera 13 # 49-40, piso 7°, en Bogotá.

Para su conocimiento me permito incluir el Orden del Día para dicha sesión:

- 1.- Himno nacional de la República de Colombia
- 2.- Verificación del Quórum
- 3.- Lectura y Aprobación del Orden del Día
- 4.- Lectura de la constancia de aprobación del acta de la reunión Ordinaria de Asamblea General de accionistas llevada a cabo el 29 de marzo de 2019.
- 5.- Lectura y Consideración del Informe de la Junta Directiva
- 6.- Lectura y Consideración del Informe del Gerente General
- 7.- Consideración del Balance general y de otros estados financieros de propósito general, cerrados a 31 de diciembre de 2019.
- 8.- Consideración del Proyecto de Distribución de Utilidades
- 9.- Informe del Revisor Fiscal
- 10.- Elección de los integrantes de la Junta Directiva para el periodo 2020 – 2021 y señalamiento de su remuneración
- 11.- Elección del Presidente y del Vicepresidente de la Sociedad
- 12.- Nombramiento de los Revisores Fiscales Principal y Suplente y señalamiento de su remuneración
- 13.- Proposiciones y varios: Consideración de los textos de los reglamentos de funcionamiento de la Junta Directiva y de la Asamblea General de Accionistas.
- 14.- Designación de la Comisión aprobatoria del acta de la sesión

Se recuerda a los accionistas que podrán hacerse representar en la reunión ordinaria de la Asamblea General mediante poder otorgado por escrito en el que se indique el nombre del apoderado, la persona en quien este pueda sustituir y la fecha de la reunión para la que se otorga. Los poderes no podrán otorgarse a personas que tengan la calidad de administradores o empleados de la Clínica.

Así mismo, se informa que en la Secretaría se encuentran a disposición de los Señores Accionistas los documentos que ordena la ley.

Nota: Esta convocatoria también reposa en la página web de la compañía: www.marly.com.co, así como los reglamentos de funcionamiento de la Junta Directiva y de la Asamblea General de Accionistas, que van a ser objeto de deliberación en la reunión de Asamblea.

Atentamente,

LUIS EDUARDO CAVELIER CASTRO
Gerente General

Bogotá, D.C., febrero 20 de 2020

